0000012

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 95.1.1.1. 01428

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS
INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE QUITO, ENCARGADA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía ORGANIZACION COMERCIAL E INDUSTRIAL NUÑEZ SANCHEZ CIA. LTDA. otorgada ante el notario Quinto del cantón Quito el 3 de marzo de 1995 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía ORGANIZACION COMERCIAL E INDUSTRIAL NUÑEZ SANCHEZ CIA. LTDA. en los términos constantes de la referida escritura y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los notarios Quinto y Décimo Octavo tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 28 ABR 1995

Dra. Beatriz García Banderas

DBdeM.

Inscrita la pre- bajo el No. 1800 Mercantil tomo 126 cumplimiento a lo ordenado en la misma, de conformidad con lo establecido en el Decreto del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 873 del mismo Año.
a 28 de junio de 95

EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida M.